

EXPEDIENTE DE LA SESION DE LA

***JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS***

DE LA COMPAÑÍA LIMITADA DENOMINADA

AGI AGROINNOVA DEL ECUADOR AGINOVA CIA.LTDA.

CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2020

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LIMITADA DENOMINADA AGI AGROINNOVA DEL ECUADOR AGINOVA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2020

SOCIOS O ACCIONISTAS	PARTICIPACIONES	NUMERO DE PARTICIPACION	VALOR DE CADA PARTICIPACION	VOTOS
AMAYA GONZALEZ FERNANDO XAVIER	200	001 AL 200	USD\$ 1.00	200
CASTRO LOPEZ STEVEN FERNANDO	200	201 AL 400	USD\$ 1.00	200

Se encuentran también presentes el Gerente General de la compañía, Sr. Fernando Xavier Amaya Gonzalez, y Sr. Harold Efrén Aquino Bazán en calidad de Contador.

Capital suscrito concurrente: USD\$ 400.00
Capital pagado concurrente: USD\$ 400.00

Todas las acciones / participaciones son nominativas

Objeto de la junta: Conocer y resolver sobre:

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros y sus resultados al 31 de Diciembre de 2019.
- 2) Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades al 31 de Diciembre de 2019.
- 3) Redacción, lectura y aprobación del Acta de Reunión.

Convocatoria: No. Art. 238 de la ley de compañías.

Guayaquil, 15 de Abril del 2020


FERNANDO X. AMAYA GONZALEZ
GERENTE GENERAL


HAROLD E. AQUINO BAZAN
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LIMITADA DENOMINADA AGI AGROINNOVA DEL ECUADOR AGINOVA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas del día quince de abril del Año dos mil veinte, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en la Urbanización Villas del Bosque Condominio E Dpto. 201, el Señor Fernando Xavier Amaya González y el Señor Steven Fernando Castro López, ambos de nacionalidad ecuatoriana, como propietarios de Cuatrocientas participaciones de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada participación (USD\$ 1.00) del capital social de la Compañía AGI AGROINNOVA DEL ECUADOR AGINOVA CIA. LTDA., divididas así: a) El señor Fernando Xavier Amaya González como propietario de Doscientas participaciones (200) nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD.1.00) del capital social de la compañía, con derecho a Doscientos votos (200) y, b) el Señor Steven Fernando Castro López como propietario de Doscientas participaciones (200) nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD.1.00) del capital social de la compañía, con derecho a Doscientos votos (200)

Asisten también el Sr. Fernando Xavier Amaya González y el Sr. Harold Efrén Aquino Bazán quienes actúan en calidad de Gerente General y Secretario de la Junta, respectivamente, quienes fueron especiales e individualmente convocados.

Preside la sesión el Sr. Fernando Xavier Amaya González, Gerente General de la Compañía y actúa como Secretario el señor Harold Efrén Aquino Bazán, Contador de la Compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente, y archivada en el expediente respectivo.

En consideración de que en esta reunión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Socios y Accionistas, expresa que se debe proceder a conocer y resolver sobre:

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros y sus resultados al 31 de Diciembre de 2019 preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES).
- 2) Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades al 31 de Diciembre de 2019.
- 3) Redacción, lectura y aprobación del Acta de Reunión.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día: el Sr. Fernando Xavier Amaya González, Gerente General de la Compañía, procede a exponer los términos y condiciones del motivo que da origen a esta Junta, Concluido el informe referido, éste es sometido a consideración de la Junta, la cual resuelve por unanimidad:

“Aprobar los Estados Financieros presentados por el periodo concluido al 31 de Diciembre de 2019”.

Inmediatamente, se procede a tratar el segundo punto del orden del día: el Sr. Fernando Xavier Amaya González, Gerente General de la Compañía, procede a exponer los términos y condiciones respectivos, concluido el informe referido, éste es sometido a consideración de la Junta, la cual resuelve por unanimidad:

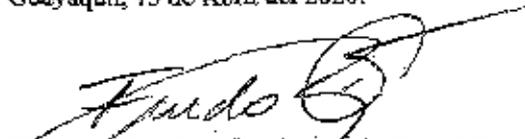
“NO distribuir las Utilidades del periodo concluido al 31 de Diciembre de 2019, y acumularlas en las cuentas patrimoniales”.

Posteriormente el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente que

es aprobada, firmando para constancia todos los presentes, con lo cual se da por finalizado el tercer punto del orden del día y terminada la sesión a las doce horas treinta minutos.

Certifico: Que la presente acta es igual a su original que reposa en los libros de la compañía.

Guayaquil, 15 de Abril del 2020.


FERNANDO X. AMAYA GONZALEZ
GERENTE GENERAL


HAROLD E. AQUINO BAZAN
SECRETARIO DE LA JUNTA